

Corpoelec firma contrato con la empresa argentina IMPSA para reiniciar trabajos de Tocomá

La Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) firmó un addendum al contrato con la empresa argentina IMPSA para reiniciar los trabajos en la Central Hidroeléctrica de Tocomá, en el estado Bolívar.

El documento fue suscrito por el presidente de IMPSA, Jorge Rafael Salcedo, y el presidente de Corpoelec, Juan Fernández, en un acto encabezado por la encargada del régimen, Delcy Rodríguez, y con la presencia del vicepresidente sectorial de Servicios y Obras Públicas, Juan José Ramírez.

Salcedo agradeció el apoyo recibido desde el inicio del proyecto, y recordó que hace 60 días firmaron un acta acuerdo que llevó a la firma de esta adenda definitiva para comenzar el proyecto de Tocomá, que calificó como «uno de los proyectos hidroeléctricos más importantes que se van a ejecutar en la historia de Latinoamérica». El empresario agradeció también al Departamento de Estado y al Departamento de Energía de Estados Unidos por su apoyo en el proceso.

El ministro para la Energía Eléctrica, Rolando Alcalá, señaló que Tocomá y Macagua representan para el sistema del Bajo Caroní mayor confiabilidad y más megavatios que fortalecerán el desarrollo industrial de la región de Guayana, y adelantó que el proyecto generará «una gran cantidad de empleos de manera inmediata».

Delcy Rodríguez destacó que Tocomá, junto a Guri, Caruachi y Macagua, conforma el Sistema Hidroeléctrico del Bajo Caroní, en el estado Bolívar, y recordó que el pasado 13 de junio se firmó el memorando de entendimiento que dio paso a este contrato. La mandataria informó que este lunes se registró el pico de demanda eléctrica más alto en los últimos ocho años, con 15.726 megavatios demandados, y atribuyó parte de la presión sobre el sistema al doble terremoto que afectó a la planta termoeléctrica Termocarabobo, con una pérdida de 600 megavatios, de los cuales ya se ha recuperado el 50%.

Rodríguez vinculó la firma con un plan de recuperación eléctrica

a mediano y largo plazo, y reiteró el llamado al ahorro energético ante lo que calificó como una «emergencia climática» que ha elevado las temperaturas y las demandas del sistema. La mandataria precisó que la administración pública trabaja un día sí y un día no, en horario de 8:00 a.m. a 12:30 p.m., con excepción de los servicios públicos esenciales.

Monitoreamos